



Cooperativas Agroalimentarias comprometidas con los ODS (Pág. 16)

Y además...

Mujeres cooperativistas de Extremadura participan en su IV Campus por la igualdad efectiva (Pág. 10)

Cooperativas Extremadura propondrá que el seguro agrario cubra los daños por altas temperaturas persistentes (Pág. 16)



SEQUÍA
HELADA
VIENTO
INUNDACIÓN
ENFERMEDADES
PEDRISCO

TE SENTIRÁS
SEGURO
CONTRA
TODOS LOS
ELEMENTOS

Tus miedos son muchos,
tu tranquilidad es una.

Contrata el mejor seguro en la cooperativa

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2022

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A.(ENESA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**Cooperativas
Agroalimentarias
comprometidas con
los ODS** (Pág. 16)



Y además...

Mujeres cooperativistas de Extremadura participan en su IV Campus por la igualdad efectiva (Pág. 10)

Cooperativas Extremadura propondrá que el seguro agrario cubra los daños por altas temperaturas persistentes (Pág. 16)

Edita:

Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

Depósito legal:

BA-458-2007

Consejo Rector:

Presidente:

Ángel Juan Pacheco Conejero

Vicepresidente primero:

Francisco Gajardo Díaz

Vicepresidente segundo:

José Antonio Tierno Parral

Secretario:

Miguel Monterrey Vázquez

Vocales:

José Antonio Babiano Serrano

Antonio Holguín Martín

Eugenia M^a Benaín Romero

Juan Francisco Blanco Cortés

Eduardo Fernández López

Alfredo Gómez Andrés

Juan José Manzanero Iniesta

Nicasio Muñoz Toro

Alonso Ruiz Sánchez Barroso

Dirección:

Carmen Moreno Vargas

Redacción y coordinación:

Blanca M^a Cortés Antequera

Consejo Asesor:

Equipo técnico de Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura:

Mar Aguilera, Javier García, Raúl

Gaviro, Antonio González, Susana

González, Fermín González, Jesús

González, José Javier Herrero,

M^a José Parra, M^a Paz Perdigón,

Nieves Pérez, Antonio Rubio,

Emilio de Torres.

Fotografía:

Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

Sumario

Pág 5

La cooperativa La Benéfica crea empleo femenino con el cultivo de arándanos ecológicos en zona de dehesa



Pág 7

Las cooperativas extremeñas apuestan por la innovación a través del proyecto FORCAEX



Pág 9

Cooperativas Extremadura impulsa planes de fomento de inversión en digitalización en sus cooperativas asociadas



Pág 13

Cooperativas Extremadura y UEx avanzan en su propuesta para contar con profesionales especializados en apicultura



Pág 18

19 millones de euros para ayudar al campo extremeño y paliar las consecuencias de la sequía



Pág 24

Los cultivos de regadío registran una campaña medianamente desastrosa en Extremadura





Viñaoliva reafirma su apuesta por la comercialización del producto terminado a partir de una labor multifuncional

Su empeño supone un valor muy diferencial para el grupo cooperativo y una mejora de rentabilidad para sus socias y socios

El grupo cooperativo extremeño Viñaoliva ha reafirmado su apuesta por la comercialización del producto terminado a partir de una labor multifuncional en la que el objetivo a alcanzar es múltiple, partiendo de la dotación de un mayor valor añadido a la cosecha de sus agricultoras y agricultores socios hasta llevar el nombre de Viñaoliva y de Extremadura por diversos países, sin olvidar el apoyo al comercio local en la propia comunidad autónoma.

Con esta finalidad, la gama principal de productos del grupo cooperativa Viñaoliva se comercializa en Extremadura a través del canal HORECA y de las tiendas de barrio. Tanto su aceite de oliva virgen extra 'Cortijero', como sus vinos D.O. Ribera del Guadiana de la gama 'Zaleo' llegan al consumidor extremeño de la mano de sus vecinos, en un comercio de kilómetro 0 real. Algo que permite, en opinión de Viñaoliva, destacar el valor del producto autóctono que este grupo cooperativo viene reivindicando con el lema 'Consumamos Más Lo Nuestro'.

A ello se suman las grandes superficies, por lo que Viñaoliva crea productos con marca del cliente y/o con otras marcas propiedad

del grupo cooperativo para varios supermercados en Extremadura.

Mientras tanto, en el ámbito de la exportación, Viñaoliva sigue una estrategia parecida. Así, su vino 'Zaleo' se vende en una quincena de países de todo el mundo, comercializándose a través de las tiendas especializadas (vinoteca y delicatessen) y mediante el canal HORECA, desarrollando de forma paralela diversos proyectos personalizados para multitud de importadores centrados en la alimentación.

En este sentido, el equipo enológico y comercial de Viñaoliva en ocasiones colabora directamente con los sommeliers contratados por el cliente para crear vinos hechos a medida en cada mercado, ya que el gusto de los consumidores en diferentes países cambia sustancialmente.

Todo esto supone un valor muy diferencial para el grupo cooperativo Viñaoliva y una mejora de rentabilidad para sus socios de base. Con esta labor diaria, su producto terminado llega cada vez más al consumidor final, sea en Extremadura, sea en Japón, Corea, EEUU o el Reino Unido, haciendo de Viñaoliva un gran embajador de los vinos y aceites de Extremadura. ■

La cooperativa La Benéfica crea empleo femenino con el cultivo de arándanos ecológicos en zona de dehesa

Implantó este cultivo hace tres años y es la única plantación en dehesa en la provincia de Badajoz, con la que ha conseguido además fijar población rural



La cooperativa La Benéfica, de Oliva de la Frontera (Badajoz), lleva tres años gestionando el cultivo de arándanos ecológicos en una finca de dehesa de su propiedad con el que ha conseguido generar empleo en la zona, especialmente femenino, y contribuir a hacer frente al despoblamiento fijando población en el territorio.

En esta finca, llamada 'Aguzaderas' y situada en el término municipal pacense de Villanueva del Fresno, la cooperativa ha destinado dos hectáreas al cultivo de arándanos ecológicos, concretamente de la variedad 'Legacy', que tiene unas 3.000 plantas por hectárea y cuya producción media a partir del cuarto o quinto año es de entre 15.000 y 16.000 kilos por hectárea.

"La plantación de la cooperativa es la única de la provincia de Badajoz implantada en zona de dehesa y hemos conseguido crear empleo de calidad entre las mujeres socias de la cooperativa, algo que redundará siempre en riqueza para el pueblo y en fijación de la población rural", explica Juan García Torres, presidente de la cooperativa La Benéfica.

Llevan tres años y solo en este 2022 han creado 30 puestos de trabajo con la generación de más de 450 jornales solo en la fase de recolección de arándanos ecológicos cultivados en zona de dehesa.

"Se trata de una alternativa muy interesante para las zonas de dehesa con poco arbolado, ya que el arándano es un cultivo que requiere suelos ácidos como los típicos de las zonas de dehesa", resalta el presidente de la cooperativa La Benéfica, que ya proyecta avanzar aún más con esta iniciativa para contar con una industria para el envasado y etiquetado de arándanos. *"Algo que incrementaría el empleo que hemos creado ya en estos tres años que llevamos de cosecha, especialmente empleo femenino, que es el objetivo que claramente teníamos"*, agrega García Torres. Así, la cooperativa La Benéfica ya ha ejecutado la obra civil para contar con esta industria y se encuentra ahora en trámites para obtener el registro sanitario, con el objetivo de vender arándanos ecológicos envasados en tarrinas de 150 gramos en establecimientos de la comarca y en grandes superficies de la provincia. Hasta ahora, la producción se destina a su comercialización a granel para empresas especializadas localizadas en la provincia de Huelva, que se han interesado por el funcionamiento y viabilidad de esta plantación, que servirá de ensayo para futuras plantaciones o inversiones en la zona de empresas especializadas. El cultivo comenzó en mayo de 2019 y la primera cosecha se obtuvo al año siguiente. *"Llevamos ya tres cosechas con un éxito increíble, así que la satisfacción de todas las personas asociadas a la cooperativa La Benéfica es mayúscula: hemos creado empleo, contribuyendo a dar opciones a las mujeres de Oliva de la Frontera y eso, al final, repercute en mayor desarrollo de nuestro pueblo, en riqueza y en fijar la población"*, concluye el presidente de la cooperativa. ■

Cooperativas Agroalimentarias comprometidas con los ODS



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha una iniciativa para dar a conocer la contribución genuina que realizan sus cooperativas agrícolas y ganaderas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enmarcados en la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de la ONU y que persigue lograr un desarrollo sostenible en todo el mundo en torno a los ámbitos económico, social y ambiental. La iniciativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pretende estimular a las cooperativas a que tomen conciencia y se impliquen de manera activa en esta línea de acción.

Para ello, se está trabajando en la identificación de acciones que ya llevan a cabo en torno a los ODS, visibilizando y divulgando dichos proyectos, para tratar de animar e inspirar a otras a trabajar de manera consciente en esta línea estratégica de desarrollo sostenible.

Esta actuación, la EX2-3 de planes de fomento de la contribución de las cooperativas a los ODS, está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional en consejos rectores.

Importantes acciones

Las cooperativas extremeñas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura aportan grandes herramientas a la consecución de los ODS, desarrollando múltiples buenas prácticas en su lucha por la sostenibilidad.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destaca así la importancia de los ODS como palanca de impulso para la innovación y estrategia empresarial que llevan a cabo las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región, que juegan un papel crucial en la respuesta a las necesidades y objetivos de las zonas rurales.

Las cooperativas agroalimentarias son empresas sostenibles, cuyo trabajo se enfoca en torno a las

personas, fomentando el empleo digno, mejorando los recursos locales y reinvertiendo sus beneficios en el territorio en el que se asientan para lograr un importante desarrollo sostenible social, económico y medioambiental.

Así, las cooperativas agroalimentarias extremeñas están trabajando por una sociedad más justa, sostenible e inclusiva, con valores y prácticas inherentes a su actividad con las que están cumpliendo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

ODS para el cooperativismo extremeño

Los 17 ODS abarcan todas las cuestiones que hay que abordar para tener sociedades más justas en un medio sostenible y duradero; cuestiones tan diversas como una producción y un consumo responsables, el crecimiento económico, el hambre cero o la sostenibilidad medioambiental.

El sector cooperativo agroalimentario es uno de los más importantes de la economía extremeña. Las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura aportan el 5% del PIB de Extremadura, estimado de 2021, y aproximadamente el 50% del valor de las producciones agroganaderas extremeñas, lo que deja claro que las cooperativas son las empresas más importantes en las que trabajan y de las que viven muchas familias, si no es la única en muchos de nuestros pueblos, donde las cooperativas son motor generador de valor y riqueza para sus habitantes.

Pero también es muy importante el peso social de las cooperativas agroalimentarias, que ofrecen numerosos servicios en las zonas rurales, donde fijan la población y crean oportunidades de futuro para los jóvenes, demostrando así su compromiso con el desarrollo del territorio en el que se asientan.

Todo ello demuestra que sector cooperativo agroalimentario de Extremadura es una de las principales soluciones a los actuales problemas de sostenibilidad y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ACTUACION EX.2.3 - Planes de fomento de la contribución de las cooperativas a los ODS.

Actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España



Las cooperativas extremeñas apuestan por la innovación a través del proyecto FORCAEX

Desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, esta iniciativa está cofinanciada por el FSE a través de CEPES

El desarrollo de una Aceleradora de Innovación es uno de los proyectos que incluye el plan empresarial FORCAEX, puesto en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el objetivo de mejorar la competitividad de las cooperativas extremeñas a través la innovación en cualquiera de los ámbitos de la entidad, desde los procesos de producción hasta las ventas, pasando por la organización y recursos humanos de la cooperativa.

Tras finalizar el plan de mejora para la innovación de la cooperativa San Agustín, de Obando (Badajoz), se está llevando a cabo ahora en las cooperativas Santa Marta Virgen, de Santa Marta de los Barros (Badajoz), y San Isidro, de Monesterio (Badajoz).

Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura elabora inicialmente un diagnóstico que permite conocer áreas de mejora y sobre las que se traza un plan de acción que facilitará implantar medidas específicas que contribuyan a optimizar el trabajo desarrollado por la cooperativa, detectar nuevas oportunidades

de negocio y orientación al mercado, aumentando y asegurando la competitividad y viabilidad de las cooperativas agroalimentarias.

El proyecto está englobado en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE en el periodo 2014-2020, Objetivo Específico 8.3.1 y publicada por CEPES como Organismo Intermedio.

Para aportar mayor calidad al trabajo a desarrollar Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contará con la consultora PayPerThink, experta en esta materia y con amplio bagaje en el diseño e implantación de planes estratégicos en empresas.

Este proyecto permitirá, en su conjunto, efectuar el plan de mejora para la innovación a cuatro cooperativas extremeñas, que por su participación en esta iniciativa obtendrán diversas ventajas, como la oportunidad de repensar la cooperativa desde una óptica innovadora; alcanzar nuevas soluciones para mejorar los productos o su diseño, los procesos, los métodos de comercialización, el modelo organizativo, etc.; disponer de un plan de acción específico, personalizado y adaptado a las características, necesidades o potencialidades de la cooperativa; y conocer las carencias y potencialidades de la cooperativa para transformarlo en un valor. ■





Las cooperativas de la región conocen la Ley de la Cadena Alimentaria

A través de un proyecto enmarcado en el Programa de Asistencia Técnica 2022 del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Promover la consecución de los objetivos perseguidos en la aplicación de la ley de la cadena alimentaria es el objetivo del plan de asesoramiento y divulgación llevado a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con vistas a la mejora del propio funcionamiento y a su vertebración, impulsándola desde el sector cooperativo agroalimentario extremeño.

A través de este plan se han desarrollado diversas actuaciones en el ámbito de la difusión de la información y divulgación para incidir en la sensibilización del sector, incorporando la capacidad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para la gestión de información y asesoramiento a las cooperativas sobre las novedades que aplican tras la reciente modificación de la referida ley.

En este sentido, se han llevado a cabo diversos trabajos de asesoramiento, tanto generales como los enfocados al propio de la actuación en su aplicación de esta ley. Asimismo, se han resuelto dudas y cuestiones relacionadas con los casos concretos de afectación de contratos y se ha aportado información para la mejora del funcionamiento de los contratos aplicados. La iniciativa está enmarcada en la actuación

EX2-2 de planes de asesoramiento y divulgación Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en Extremadura, que está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

De este modo, se han llevado a cabo jornadas y charlas, con material de ponencias con las que divulgar la aplicación de la Ley de la Cadena alimentaria y su afectación a las cooperativas agroalimentarias de Extremadura; y se ha elaborado un informe de recomendaciones a cada una de las cooperativas participantes. ■

ACTUACIÓN (EX2-2) – Planes de asesoramiento y divulgación Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en Extremadura.

Actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España.



Cooperativas Extremadura impulsa planes de fomento de inversión en digitalización en sus cooperativas asociadas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha un proyecto para realizar planes de fomento de inversión en digitalización en cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas. El objetivo de esta iniciativa es el de fomentar que las cooperativas obtengan un diagnóstico de su situación en materia de digitalización y que ejecuten inversiones en digitalización acordes con sus necesidades empresariales. Igualmente, se pretende también aprovechar los programas públicos de ayuda a las inversiones en tecnologías digitales, de forma especial el Kit Digital.

De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo el diagnóstico y asesoramiento a cinco cooperativas asociadas para fomentar así la realización de inversiones digitales adaptadas a sus necesidades específicas, poniendo especial atención en la Convocatoria Kit Digital para Pymes o bien con recursos propios.

Esas cinco cooperativas son la Cooperativa Campo en Marcha, de Gargáligas; la cooperativa Montevirgen, de Villalba de los Barros; la cooperativa Sindical de Regantes de las Vegas Altas del Guadiana, de Don Benito; la cooperativa del Campo de Santa Cruz, de Arroyo de San Serván; y la cooperativa San Isidro, de Alcuéscar.

Esta iniciativa está enmarcada en la actuación EX2-1 de planes de fomento de la inversión en digitalización en cooperativas de Extremadura, que está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Los planes de fomento de inversión en digitalización realizados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han consistido en el acompañamiento de empresas cooperativas en la fase de diagnóstico, elaboración de los planes de inversión y, en su caso, solicitud de ayudas si se considera conveniente desde cada una de las cinco cooperativas implicadas. ■

ACTUACIÓN (EX2-1) – Planes de fomento de la inversión en digitalización en cooperativas de Extremadura.

Actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España.



Mujeres cooperativistas de Extremadura participan en su IV Campus por la igualdad efectiva

- Impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Fundación 'la Caixa', es pionero y único con estas características en España
- Coincidiendo con el Día Internacional de las Mujeres Rurales, se entregó el primer reconocimiento 'Igualdad Cooperativa'



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha dado este viernes, 14 de octubre, el pistoletazo de salida a una nueva edición de Campus de Mujeres Cooperativistas, en Almendralejo (Badajoz), que se celebra coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Este Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura, que cuenta con la financiación de Fundación 'la Caixa', es el primero y único de estas características en España, llegando este año a su cuarta edición.

Así, ha contado con diversas sesiones de formación para incidir en la igualdad de oportunidades y en el fomento de la participación de la mujer en las explotaciones agrarias y ganaderas así como en los órganos de decisión y gobernanza de las cooperativas agroalimentarias.

En esta edición se ha incluido además un acto conmemorativo con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, en el que se ha entregado el primer reconocimiento "Igualdad Cooperativa" de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que tiene como objetivo poner en valor el trabajo desarrollado por entidades o personas a favor de las mujeres en el sector agroalimentario extremeño.

Este acto ha estado presidido por la consejera de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo, Isabel Gil Rosiña, acompañada por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco Conejero, y por el representante de Caixabank, César Corcho.

Ya por la tarde, se ha celebrado la asamblea Sectorial Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La siguiente jornada del IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura se compuso de intensas sesiones de formación en las que las agricultoras y ganaderas cooperativistas participantes en el Campus abordaron asuntos como la gestión y resolución de conflictos, conocieron estrategias para favorecer la participación de las mujeres en el cooperativismo y plantearon propuestas para la construcción de liderazgos de mujeres en el sector agroalimentario y en el ámbito rural.

El IV Campus de Mujeres Cooperativistas ha contado con la participación de 50 agricultoras, ganaderas y trabajadoras de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. ■



El número de mujeres en consejos rectores de cooperativas agroalimentarias extremeñas se incrementa un 142% en los últimos 4 años

- Ese crecimiento refleja el importante trabajo realizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas en igualdad de oportunidades
- Se ha duplicado el número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores desde el año 2017 hasta la actualidad

El número de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas se ha incrementado un 14% durante el último año, al pasar de las 227 consejeras que se contabilizaron en 2020 a las 281 mujeres ocupando un cargo en estos órganos de dirección de cooperativas en último ejercicio cerrado, el de 2021.

Este dato representa un constante incremento desde que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha diversas iniciativas para favorecer la igualdad de oportunidades en las cooperativas y lograr una mayor presencia y participación de agricultoras y ganaderas en los órganos de dirección de las cooperativas. De este modo, ese crecimiento es del 142% en los últimos cuatro años, pasando de 116 mujeres a 281 en consejos rectores de cooperativas agroalimentarias, con un incremento de 165 mujeres en total.

Actualmente, 16 mujeres ocupan la presidencia de su cooperativa, tres más que en el año anterior y 14 más que desde el año 2017.

Todo ello refleja los resultados del importante trabajo realizado en materia de igualdad de oportunidades por parte de las cooperativas agroalimentarias, y su unión cooperativa a la cabeza, facilitando herramientas de liderazgo a las mujeres y favoreciendo su participación en el cooperativismo agroalimentario.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que durante el año 2021 el número de socias de cooperativas agrícolas y ganaderas se ha incrementado un 24% respecto al año anterior, con la incorporación de

1.057 agricultoras y ganaderas como socias de cooperativas y superando con ello las 11.600 en total en Extremadura,.

Del mismo modo, también se ha incrementado el número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores y actualmente son 149 cooperativas agroalimentarias extremeñas las que cuentan con mujeres en su órgano de dirección, lo que supone el 82% de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Esta cifra supone que se ha duplicado el número de cooperativas número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores desde el año 2017 hasta la actualidad

Todos estos datos demuestran los pasos que se han dado ya, con un importante trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas, que pretende seguir incrementando esos números para seguir apostando por el futuro de los pueblos y de la economía de la región. ■



Un boletín sobre Igualdad pone en valor la participación de mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura

Puesto en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, se enmarca en la actuación EX2-4 del Programa de Asistencia Técnica



La igualdad de oportunidades se ha convertido para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en un importante trabajo que viene desarrollando desde hace tiempo y que se ha acrecentado con la labor de su Sectorial de Igualdad de Oportunidades, con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en decisiones y estrategias que determinen su presente y su futuro a partir de su incorporación a las cooperativas.

Así, la unión de cooperativas extremeñas ha puesto en marcha este boletín informativo que busca visibilizar, poner en valor y motivar la participación de mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

Esta iniciativa está enmarcada en la actuación EX2-4 de plan de fomento de la participación de mujeres en el sector agroalimentario de Extremadura, está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura busca poner en valor el trabajo que se desarrolla en materia de igualdad en las cooperativas extremeñas, para que sirva de ejemplo y de fomento de la participación de otras socias y cooperativas, así como el que se desarrolla desde la propia federación a través de su Sectorial de Igualdad de Oportunidades.

Planes de Igualdad

Igualmente, trabaja con sus cooperativas asociadas para impulsar la realización de planes

de igualdad ante la firme concienciación y apuesta de las cooperativas por un puesto de trabajo de calidad de cara a sus trabajadoras y trabajadores con políticas de conciliación que favorezcan la realización de trabajos por hombres y mujeres y lo compaginen con su vida familiar y social.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región son motor del cambio, de ahí su apuesta por esta área a fin de que se consiga fomentar y promocionar a la mujer con un compromiso con la igualdad como seña de identidad y sello de calidad, para ser así empresas más competitivas

De este modo, se persigue eliminar la desigualdad o discriminación que pueda existir por razón de sexo dentro del ámbito laboral mediante la implantación de Planes de Igualdad que permitan la puesta en marcha de medidas dirigidas a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. ■

ACTUACIÓN EX.2.4 - Plan de fomento de la participación de mujeres en el sector agroalimentario de Extremadura.

Actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España.





Cooperativas Extremadura y UEx avanzan en su propuesta para contar con profesionales especializados en apicultura

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa trabajando en un proyecto de formación con la Universidad de Extremadura para que el sector apícola extremeño cuente con profesionales especializados, como ocurre en otros sectores agrícolas y ganaderos.

Esta iniciativa sigue así su avance, tras una reunión mantenida recientemente entre el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y el presidente de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco y José Antonio Babiano respectivamente, con la vicerrectora de Estudiantes, Rocío Yuste, y la vicerrectora de Planificación Académica, Pilar Suárez. A esta reunión asistieron también otros representantes de ambas entidades.

De este modo, se contempla la posibilidad de llevar a cabo una primera formación a partir de charlas y visitas, con el objetivo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de que se imparta en determinados grados universitarios una enseñanza más específica sobre un sector tan importante para la región.

Y es que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera la apicultura como un sector claramente al alza en Extremadura, además de altamente profesionalizado, situándose entre los más importantes a nivel nacional. ■

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura constituye un grupo de trabajo de frutos secos



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha constituido un grupo de trabajo de frutos secos compuesto por las cooperativas asociadas que trabajan en este sector.

De tal modo, y según acordó la Asamblea Sectorial de Frutas y Hortalizas, la presidencia de este grupo de trabajo estará ocupada por Antonio Godoy, de la cooperativa Acopaex, que será también el representante de la unión extremeña de cooperativas a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias de España. El vicepresidente de este grupo de trabajo es Bartolomé Martínez, de la cooperativa Casat. ■

Abierto el plazo para presentar comunicaciones y pósteres al III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva



III CONGRESO HISPANO-LUSO DE GANADERÍA EXTENSIVA Y DESARROLLO RURAL

Sostenibilidad Garantizada

1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2022
PALACIO DE CONGRESOS DE CÁCERES

El III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva y Desarrollo Rural, que se celebrará los días 1 y 2 de diciembre en Cáceres bajo el lema 'Sostenibilidad Garantizada', ha publicado las normas de participación a través de comunicaciones orales, pósteres y vídeos de corta duración en plataformas digitales.

Esta participación está dirigida exclusivamente a personal de investigación de Universidades (entre los que pueden encontrarse departamentos, profesorado, alumnado con el aval de un tutor y egresados), departamentos de I+D de las empresas y asociaciones del sector.

Este Congreso internacional está organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, con la participación de las uniones territoriales

Cáceres acoge el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva los días 1 y 2 de diciembre

Puesto en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, se enmarca en la actuación EX2-4 del Programa de Asistencia Técnica

Profesionales procedentes de toda la Península Ibérica se darán cita en el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva que, bajo el lema 'Sostenibilidad Garantizada', se celebrará en el Palacio de Congreso de Cáceres, los días 1 y 2 de diciembre de 2022. Este Congreso internacional, para el que ya está abierta la inscripción en www.congresoganaderia.com hasta el 13 de noviembre, se plantea con el objetivo de abordar los aspectos técnico-científicos y de política agrícola asociados a la ganadería extensiva y poner en valor sus beneficios ambientales, territoriales, económicos y sociales. Así, el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva analizará la comercialización de productos, la situación del mercado y las tendencias de consumo, junto a los desafíos sanitarios, la integración del sector productor y la aplicación de las nuevas tecnologías. El III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva será inaugurado por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Luis Planas Puchades, y la ministra de Agricultura de Portugal, Maria do Céu Antunes, ambos pendientes de confirmar; y los representantes de la organización del evento. ■



de Andalucía, Castilla y León y Extremadura, la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Animal, ACOS-Associação de Agricultores do Sul y la União dos Agrupamentos de Defesa Sanitária do Alentejo, contando con el respaldo de diversas entidades patrocinadoras y colaboradoras.

Los trabajos de investigación se clasificarán, para su presentación, en uno o varios de los diferentes bloques establecidos, que son producción animal extensiva, sanidad, promoción y comercialización y desarrollo rural y sostenibilidad.

Para participar deberá enviarse un resumen por escrito a través del formulario habilitado para ello en la página web del congreso, www.congresoganaderia.com, donde también se encuentran disponibles las bases y normas de presentación de comunicaciones y pósters. Una vez evaluados los trabajos, el Comité Técnico-Científico comunicará a la persona responsable de la autoría su decisión.

Los criterios para la aceptación serán: la contribución al progreso o consolidación del conocimiento, el interés en el sector productivo, el nivel técnico y la relevancia científica.

Todos los resúmenes aceptados se publicarán en un Libro de Abstract del Congreso y se exhibirán durante la celebración del mismo en formato de póster-mural.

Este Comité seleccionará, para su presentación oral durante la sesión de comunicaciones libres del Congreso, tres comunicaciones y tres vídeos, y comunicará a la autoría responsable su participación como comunicación oral o vídeo, que se presentará en idioma español o portugués. Se tendrá en cuenta la preferencia del autor por presentar su investigación solo en póster.

Se otorgarán tres premios a las mejores investigaciones presentadas en el Congreso: a la mejor comunicación oral, al mejor póster y al mejor vídeo. Además, todos los participantes recibirán una inscripción gratuita al III Congreso Hispano-luso de Ganadería Extensiva y Desarrollo Rural. Sostenibilidad Garantizada. ■



Gran apoyo al III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido múltiples reuniones durante los últimos meses con entidades de la región para presentarles el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva que, bajo el lema 'Sostenibilidad Garantizada', se celebrará en el Palacio de Congreso de Cáceres, los días 1 y 2 de diciembre de 2022.

Entre esas entidades se encuentran la Consejería de Agricultura, las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, las Denominaciones de Origen de Extremadura, los colegios veterinarios extremeños, el Ayuntamiento de Cáceres y la Universidad de Extremadura, entre otros, que colaboran en la organización de este congreso internacional profesional.

Además, se cuenta con el patrocinio principal de CaixaBank y el patrocinio de Banco Santander y de Banco de Crédito Agrícola. Igualmente, participan como colaboradores las Diputaciones de Badajoz y de Cáceres, MSD, Euromiel y Covap. A ellos se suman otros como Certifood, Bovies y Comercial Ovinos. ■



Cooperativas Extremadura propondrá que el seguro agrario cubra los daños por altas temperaturas persistentes

Por su intensidad, causan daños mayores que un pedrisco o helada y las pérdidas en algunas explotaciones superaron el 50% en el olivar, el 35% en el cultivo de ajo, el 80% en higuera y el 90% en el cultivo de la patata.

La rigurosidad del verano extremeño ha puesto a prueba la profesionalidad de los productores extremeños, que han debido hacer frente a diversos problemas por las altas temperaturas persistentes durante los pasados meses de mayo, junio y julio y que se suman a los ya generados por la subida de costes de insumos y por la sequía hidrológica que ha imposibilitado regar un gran número de hectáreas de diferentes cultivos.

Las temperaturas de estos meses han batido todos los récords de las series históricas, siendo las máximas registradas en los últimos 30 años, y han provocado daños muy importantes en numerosos cultivos en Extremadura, mientras que el Sistema de Seguros Agrarios no está preparado para cubrir de forma adecuada estos siniestros. Ante ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura propondrá que el Sistema de Seguros Agrarios contemple la cobertura por daños causados en producciones agrícolas y ganaderas debido a las altas

temperaturas persistentes, que por su intensidad pueden llegar a ser mayores que los de un pedrisco, inundación o helada, que sí cuentan con una cobertura adecuada.

Esta situación ha provocado que, en los últimos cuatro años, haya descendido un 50% la contratación del seguro de compensación de pastos, cuyas indemnizaciones son mínimas a pesar de una sequía encadenada desde 2021 y sin que compensan los daños reales que han sufrido los ganaderos extremeños.

En el olivar, las altas temperaturas durante la segunda semana de mayo provocaron un fallo generalizado en la floración de los olivos en amplias zonas de Extremadura, causando importantes pérdidas en variedades como la manzanilla. Si bien están aún por cuantificar, los servicios técnicos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estiman pérdidas que superarán el 50%, especialmente en zonas de secano.



Esas altas temperaturas persistentes han afectado también el cultivo del ajo, provocando una pérdida de calidad en la producción de forma general en la mayoría de las plantaciones, que se cuantifican en más del 35%.

De la misma forma, el cultivo de la patata se ha visto afectada por las temperaturas registradas en el mes de mayo en Extremadura, que han causado un fallo en el desarrollo del cultivo, provocando que las plantas no tuvieran ni el número adecuado de tubérculos ni el tamaño necesario para su destino a industria. Las mermas estimadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura son superiores al 50% de forma general y alcanzan el 90% en algunas explotaciones.

También se han registrado daños por quemaduras en fruta, siendo más intensos que en años anteriores y especialmente registrados en el cultivo de la ciruela. Este riesgo no está cubierto por el Sistema de Seguros Agrarios, como tampoco lo está los daños en el desarrollo anómalo de la producción que se han registrado en los cultivos de nectarina y melocotón y que han provocado pérdidas superiores al 30% en algunos casos.

Las altas temperaturas registradas entre mayo y julio han generado daños muy importantes en el cultivo del tomate para industria, que han alcanzado el 80% en algunas explotaciones, si bien el daño generalizado ha superado el 30%.

Junto a todos ellos, otro cultivo muy afectado por las altas temperaturas y sequía ha sido el de la higuera, en el que las pérdidas han sido superiores al 80% en las parcelas de secano y superiores al 40% en las de regadío.

El cultivo de viñedo también se ha visto afectado, del mismo modo que el tabaco, el pimiento o el de maíz. En este último, las mermas estarán por encima del 30% según los cálculos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Con todo ello se comprueba cómo las altas temperaturas persistentes han afectado de forma importante a los cultivos extremeños, tanto de secano como de regadío, justificando la necesidad de que el Sistema de Seguros Agrarios cubra de forma adecuada los daños provocados por esta situación en las producciones agrícolas y ganaderas extremeñas. ■



19 millones de euros para ayudar al campo extremeño y paliar las consecuencias de la sequía

La Junta de Extremadura aprobó a finales del pasado mes de agosto dos decretos leyes, publicado en el Diario Oficial de Extremadura del 9 de septiembre, que pretenden ayudar al campo extremeño paliar las consecuencias de la sequía en la región y el incremento de costes de los cultivos derivados de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, con un presupuesto total de 19 millones de euros para ambas líneas.

Por un lado, uno de esos decretos regula las ayudas temporales excepcionales a explotaciones agrícolas del sector del arroz y el maíz a consecuencia de la sequía meteorológica en determinadas comarcas agrarias de la región y que están dotadas con un presupuesto de 7 millones de euros. Los beneficiarios son los titulares de explotaciones agrarias con recintos declarados y validados de barbecho en 2022 en aquellas superficies del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) que fueron declaradas o validadas como cultivo de maíz en la campaña de 2021 en la zona regable oficial del Canal de Orellana. Estos agricultores recibirán una ayuda de 400 euros por hectárea. En cuanto a las explotaciones de la zona de Orellana, validadas con cultivos diferentes a barbecho, arroz, tomate, maíz y cultivos permanentes en 2022 y

validadas como cultivos de maíz en la campaña 2021, percibirán una cuantía de 300 euros por hectárea.

Además, podrán optar a estas subvenciones los titulares de explotaciones agrarias con recintos declarados y validados de otro cultivo diferente a barbecho, arroz, tomate, maíz o cultivos permanentes en 2022 en aquellas superficies SIGPAC que fueron declaradas y validadas como cultivo de arroz en la campaña 2021 comprendidos en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura. En este caso, el importe subvencionable es de 300 euros por hectárea.

Ayudas también a pymes

Por otro lado, el decreto ley que regula las ayudas temporales excepcionales a agricultores y pymes del sector del arroz ante la invasión de Ucrania cuenta con un importe de 12 millones de euros, cofinanciados en un 80 por ciento por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), mientras que la cantidad restante será aportada por la Junta de Extremadura y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Este decreto contempla dos líneas de ayuda, una destinada a los agricultores pertenecientes al sector del arroz y otra



para pequeñas y medianas empresas (pymes) agroalimentarias presentes en la cadena de valor del arroz.

En cuanto a la primera línea de ayudas, la de agricultores, serán beneficiarios los titulares de explotaciones agrarias con recintos declarados y validados de barbecho en 2022 en aquellas superficies del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) que fueron declaradas y validadas como cultivo de arroz en la campaña 2021 y que cumplan una serie de requisitos. La cuantía de la subvención será la de un importe a tanto alzado de 500 euros por hectárea, con un máximo de 15.000 euros por titular de explotación, y se concederá de forma directa.

Para superficies superiores a 30 hectáreas, la ayuda se concederá por el decreto referido anteriormente.

A la segunda línea de ayudas, destinadas a pymes agroalimentarias presentes en la cadena de valor del arroz, pueden optar las personas titulares de pequeñas y medianas empresas cuya actividad sea el secado y/o posterior procesado y/o comercialización de arroz, con origen en la región y cuyo volumen de negocio en dicho sector haya disminuido en más de un 50% respecto del año anterior. Las pymes dedicadas al secado del arroz podrán recibir un importe de 75.000 euros cuando las toneladas de secado en la campaña 2020-2021 se estableciera en hasta 5.000 toneladas y de 100.000 euros si supera esta cifra. En el caso de que la actividad principal de la empresa sea el procesado posterior y comercialización del arroz, la ayuda será de 100.000 euros. ■



Cooperativas Extremadura pide que los Presupuestos extremeños incluyan una partida para ampliar las ayudas a pymes arroceras

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha valorado como “insuficiente” la cantidad máxima fijada por empresa de 100.000 euros de ayudas que contempla el Decreto Ley 3/2022, publicado en el DOE el 9 de septiembre, en comparación al alto volumen de secado y transformación de las cooperativas de arroz de la región.

La unión de cooperativas extremeñas recuerda el “momento tan delicado” que están atravesando los agricultores, cooperativas y pymes del sector del arroz de Extremadura debido a la situación de sequía, señalando que las cooperativas y secaderos de arroz y maíz afectados por la prohibición de sembrar estos cultivos en la zona regable del Canal de Orellana se han visto muy perjudicados al reducir su actividad en más de un 90%, que en algunos casos será incluso nula.

Por todo ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado una reunión al presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, en la que planteará que los presupuestos autonómicos para 2023 incluyan una partida presupuestaria que alargue estas ayudas durante el próximo año.

Asimismo, durante dicha reunión trasladarán al jefe del Ejecutivo regional la situación de estas empresas cooperativas extremeñas y la repercusión socioeconómica que tienen en su entorno rural. ■

Cooperativas Extremadura estima una producción de tres millones de hectolitros de vino y mosto en esta vendimia

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima una producción de 3.000.000 de hectolitros de vino y mosto durante la actual campaña de vendimia en la región, condicionada por la existencia o no de precipitaciones antes de finalizar la vendimia de variedades muy relevantes en Extremadura, como son la Pardina y Cayetana, y situándose así como segunda región productora en España.

Esta cifra de producción se sitúa en la media de los últimos cuatro años y supera la registrada durante la campaña pasada, que fue la más baja de los últimos 15 años con 2,5 millones de hectolitros, afectada por la falta de lluvias y las altas temperaturas.

Precisamente en el campo, la vendimia se está desarrollándose bien desde el punto de vista sanitario, porque la calidad de la uva es buena al no tener enfermedades. Desde el punto de vista productivo, la ausencia de lluvias ha hecho que la vid no esté en su mejor momento y se estén registrando grandes mermas de uva. A todo ello se suman los efectos de las olas de calor, que han afectado al rendimiento de la producción.

A nivel nacional, la previsión de producción en la vendimia, que se ha realizado teniendo en cuenta la climatología actual con ausencia de precipitaciones, es de 36.291.600 hectolitros de vino y mosto. Las cifras podrían incrementarse en





caso de registrarse lluvias en septiembre, que serían decisivas en zonas o variedades donde todavía no ha comenzado la recolección.

Con carácter general la uva presenta buena calidad y ausencia de enfermedades en todo el territorio nacional. En invierno y al principio de primavera hubo una disponibilidad de agua que ha sido clave para el buen desarrollo vegetativo que presenta hoy el viñedo, pero debido al excesivo calor de los últimos meses y el consiguiente estrés hídrico que ha sufrido el viñedo, la uva tiene menor peso que en años anteriores.

Hay que tener en cuenta la sequía que sufren los viñedos. Actualmente el agua embalsada en España es de sólo el 36,88%, cuando la media de los últimos 10 años, en estas mismas fechas era de 55,57%.

Bodegas cooperativas

El cambio climático es una realidad que afecta a los viñedos y las bodegas cooperativas están fuertemente comprometidas con la lucha contra ese cambio climático y el mantenimiento del entorno para poder mantener la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Con el apoyo del personal técnico de las bodegas cooperativas, los socios viticultores aplican buenas prácticas, que consiguen el respeto por el medio ambiente sin que esto afecte a la calidad de los cultivos, fomentando la biodiversidad animal, aprovechando los restos de las podas para reducir las emisiones de CO₂, utilizando sistemas de riego eficiente y disminuyendo los tratamientos fitosanitarios para controlar plagas.

Las bodegas cooperativas son empresas que no se deslocalizan y fijan población en la zona, en muchos casos sin alternativa de producir otro producto que no sea la uva, por lo que los socios viticultores somos los más interesados en cuidar nuestro entorno y medio de vida.

Por otro lado, este año ha sido difícil para viticultores y bodegas debido al incremento de los precios del transporte, vidrio, cartón, electricidad, combustibles, insumos, productos fitosanitarios, etc. Ante ello, y con la calidad que se espera obtener en el vino producido, las bodegas cooperativas están centrándose en continuar comercializando su amplia oferta de vinos, para posicionar a España como un referente vitivinícola mundial e incrementar cuota de valor en los mercados internacionales. ■



Cooperativas Extremadura estima una producción de 25.000 toneladas de aceituna de mesa en la región

La sequía y las olas de calor han hecho que esta campaña se prevea “desastrosa” con un 80% menos de producción respecto a la pasada

Terminado el mes de septiembre, que es el último mes de la actual campaña de aceituna de mesa, la de 2021/22, la producción en Extremadura asciende a 141.600 toneladas según los datos que de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Es la mayor cosecha de los últimos 12 años, según la serie histórica de la unión de cooperativas.

Se trata de todo un récord para el sector extremeño, que ahora se enfrenta a una nueva campaña en la que la unión cooperativa extremeña estima que la producción esté entre las 25.000 y 30.000 toneladas en la región, remarcando que se trata de una previsión muy provisional y que los datos finales estarán marcados por el desarrollo de la propia campaña en función de la meteorología y el avance de la cosecha en la vendimia, puesto que los agricultores suelen compatibilizar ambos cultivos, especialmente en Tierra de Barros.

“Este año se sabía que tocaba coger menos aceituna de mesa, por la vejería propia del olivo: años de alta producción se alternan con años de baja cosecha. El problema viene por la sequía que está afectando a todos los sectores agrícolas y ganaderos y la puntilla la puso la ola

de calor que tuvimos el pasado mes de mayo, coincidiendo con la floración del olivo y acabando con cualquier perspectiva medio buena para el sector hasta el punto de que tendremos una campaña desastrosa con un 80% menos de producción respecto a la pasada”, explica Eusebio Pérez Rangel, presidente de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La poca aceituna de verdeo, para destinarla a aceituna de mesa, hará que esta campaña sea corta, a lo que contribuye el importante problema que se encuentra el sector todos los años y que es la falta de mano de obra para la recogida de la aceituna, puesto que debe realizarse de forma manual y no mecanizada.

“La aceituna que se destina a mesa debe estar intacta, no tener ni un solo golpe, para ofrecer la mayor calidad al consumidor, que es uno de los objetivos que tenemos en las cooperativas. Otro es incrementar la sostenibilidad y garantizar la rentabilidad de nuestros agricultores socios cooperativistas con unos precios justos que defendemos y aplicamos”, agrega Pérez Rangel. ■



La sequía y las altas temperaturas reducen a la mitad la producción de aceite de oliva

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima una producción de 52.000 toneladas, en la tendencia nacional y europea de disminución

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha realizado una estimación de producción para la actual campaña 2022/23, que cifra en 52.000 toneladas.

Este dato representa un descenso de un 50% respecto a la anterior campaña, en la que se superaron las 104.000 toneladas de aceite de oliva en la región. Esta disminución de producción se sitúa en la tendencia nacional y del resto de comunidades autónomas productoras, en las que también se prevé una reducción de la cosecha.

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apunta como causas las altas temperaturas registradas en momentos fundamentales para el desarrollo del fruto, unidas a la falta de agua y la vejería. Todo ello, está afectando principalmente a la producción del olivar de secano de Extremadura, mientras que el olivar de regadío, aunque también sufre los efectos de las altas temperaturas, verá mermada su producción en un porcentaje menor.

Igualmente, las cooperativas oleícolas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han destacado las repercusiones del incremento del precio de los inputs y de la energía, que han provocado que los costes se multipliquen por cuatro en el último año. Una situación que va a repercutir directamente en las almazaras que, concentran la mayor parte del coste energético en los meses entrega de la aceituna, de octubre a enero fundamentalmente. Con una cosecha muy escasa, los mayores gastos absolutos energéticos y de elaboración, se repercuten sobre una menor producción y, por tanto, el coste unitario por kilo de aceite producido se incrementa notablemente.

A nivel nacional, Cooperativas Agro-alimentarias de España espera para esta campaña 2022/23 una producción de 900.000 toneladas, siempre y cuando el otoño sea normal en precipitaciones, dado que, si se mantiene la sequía y las altas temperaturas, la producción se situará por debajo de esta cifra.

La reducción de la cosecha a nivel europeo es del 35%, tal y como ha adelantado en sus previsiones el COPA-COGECA, situándose en 1.470.000, lo que supone una reducción de la disponibilidad de aceite en el mercado internacional de casi 800.000 toneladas. ■

La aceituna manzanilla también es extremeña

La aceituna manzanilla elaborada en Extremadura ha demostrado que cuenta con la misma calidad e identidad que la 'Aceituna manzanilla de Sevilla', que en el año 2016 solicitó pertenecer a una Indicación Geográfica Protegida (IGP) donde sólo se incluían zonas y poblaciones andaluzas, excluyendo a las de Extremadura con el objetivo de diferenciarse como un producto de mejor calidad en los mercados internacionales.

Ahora, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía da la razón a productores y transformadores extremeños y evita que la aceituna manzanilla producida en Extremadura pueda perder categoría ante mercados internacionales. En concreto, el sector industrial y transformador de la Aceituna de Mesa en Extremadura, entre el que se encuentran numerosas cooperativas, ha logrado el reconocimiento judicial de que existe una total identidad entre la aceituna manzanilla elaborada en la provincia de Badajoz y la 'Aceituna Manzanilla de Sevilla', amparada por la Indicación Geográfica Protegida (IGP), con lo que nuestra aceituna es idéntica a la de primera calidad de la aceituna manzanilla sevillana.

"Los promotores de la IGP delimitaron arbitrariamente el ámbito geográfico incluyendo a 11 localidades onubenses y excluyendo la provincia de Badajoz, con el fin de diferenciar su producto del extremeño, de idénticas cualidades, con lo que provocaron el enfrentamiento del sector de la aceituna de mesa", explican desde el sector.

Además, subrayan que "mientras que los promotores de la IGP buscaban con esa diferenciación la ruptura de la unidad de productores e industriales que trabajan con esta variedad de aceituna, el objetivo de los agricultores, industriales y organizaciones agrarias extremeños y de la Junta de Extremadura no es otro que el de fortalecer la unidad y la posición de los productores de una variedad idéntica a la que pretendía amparar la IGP "Aceituna Manzanilla de Sevilla"/"Aceituna Sevillana", para así acceder en igualdad de condiciones a los mercados internacionales". ■

Los cultivos de regadío registran una campaña medianamente desastrosa en Extremadura

El cultivo de arroz pasa a ser prácticamente testimonial, maíz y tomate bajan sus rendimientos y el girasol despega en la región

La campaña de 2021 ha sido “medianamente desastrosa” para los cultivos de regadío en Extremadura, según la califica Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, con rendimientos desiguales y una importante bajada en muchos cultivos debido a la falta de disponibilidad de agua para riego por la situación de sequía, las altas temperaturas registradas y los efectos de plagas y enfermedades.

La campaña de comercialización de fruta ha sido buena en la región debido a las heladas registradas en otras comunidades autónomas productoras, que han mermado la producción, lo que ha dado salida a la de Extremadura en el mercado. Por el contrario, el cultivo de maíz ha registrado una importante bajada de rendimientos durante esta campaña por la falta de agua y las altas temperaturas al inicio de la campaña.

En este caso, Extremadura ha destinado casi 21.000 hectáreas al cultivo de maíz. Una cifra que supone la mitad de la superficie declarada durante la campaña pasada, que ascendió a 42.576 hectáreas.

“El maíz es el principal cultivo cerealista que baja su producción esta campaña. Aunque seguiremos siendo la tercera productora de maíz, este importante descenso se debe a la reducción de superficie de cultivo debido a la falta de agua”, señala el presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Antonio Soto. Así, las primeras previsiones apuntaban a una producción de 261.988 toneladas, lo que representa prácticamente la mitad de la cosecha del año pasado, que fue de 534.575 toneladas. Arroz y girasol

A ello se suma la situación del cultivo de arroz en la región. Extremadura tuvo el año pasado más de 21.300 hectáreas de arroz y esta campaña se supera por muy poco las 2.100 hectáreas. Desde las cooperativas se animó a sus agricultores socios que apostaran por la siembra de arroz redondo en lugar de arroz largo, debido a que tiene un mayor consumo en la cuenca mediterránea y puede tener cierto diferencial de precio respecto al largo. “Además, la calidad





del arroz redondo que se importa, no es ni parecida a la nuestra, por eso hemos inclinado la balanza hacia esa variedad”, explica el presidente de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Félix Liviano. Esta Sectorial tiene la vista puesta ya en la campaña del próximo año, debido a los problemas que puede acarrear la continuidad de la situación de sequía, solicitando a la Administración y a Confederación que se comienza a planificar una próxima campaña ante un posible panorama de sequía de nuevo.

“Con todo lo que hemos pasado para situar al arroz en el sitio en que estaba en cuanto a rentabilidad para los agricultores, ahora lo podríamos perder y pasar unos años malos hasta volver recuperarlo”, agrega Liviano.

En la otra cara de la moneda está el cultivo del girasol, “que ha tomado fuerza en la región debido a la invasión rusa de Ucrania y a la sequía, puesto que parte de las explotaciones que suelen sembrar arroz y maíz no se han plantado este año y los agricultores han optado por el girasol”, señala el presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Antonio Soto. De este modo, Extremadura ha multiplicado por tres la superficie de girasol plantada, En concreto, esta campaña se han destinado 24.128 hectáreas al cultivo de girasol frente a las poco más de 8.000 hectáreas que se declararon como superficie en 2021. Así, se esperan

unos rendimientos de 600 kilos por hectárea en seco y entre 2.000 y 2.500 kilos por hectárea en regadío.

Según explica Soto, esta situación se produce además en un año en el que los precios compensan la baja producción. No obstante, existe cierta incertidumbre en el sector por el escenario internacional que marca los precios y también por las condiciones meteorológicas en el caso de que continúe sin haber agua suficiente para la próxima campaña.

Tomate, la más baja en 5 años

Por otro lado, el cultivo de tomate para industria también ha bajado su producción durante esta campaña, en la que la sequía, las altas temperaturas persistentes y la falta de materias activas eficaces contra plagas y enfermedades han determinado una complicada campaña para los productores extremeños.

Debido a esos factores, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima una reducción del 30% en la producción de tomate para industria en esta campaña, respecto a la cosecha el año pasado. Así, se prevé que la producción de tomate para industria de este año ronde las 1,5 millones de toneladas, de forma que sería la más baja de los últimos cinco años, superando incluso la de 2020 que estuvo afectada también por temperaturas persistentes, reflejando así la complicada campaña a la que se han enfrentado los productores de tomate de la región.

En este sentido, la superficie destinada a tomate para industria, cultivo en el que Extremadura es líder nacional, ha pasado de las 23.340 hectáreas del año pasado a 18.436 hectáreas en esta campaña, lo que supone una reducción del 26% de la superficie debido a las limitaciones por la falta de lluvias y de agua en los principales embalses extremeños. Esta sequía hidrológica ha supuesto múltiples problemas para el riego, a lo que se sumó un periodo de altas temperaturas que se mostraron persistentes durante los meses de mayo, junio y julio, batiendo los récords de las series históricas. “Esta situación ha provocado daños muy relevantes que, a nivel general, han superado el 35%, mientras que a nivel particular se ha alcanzado el 80% en algunas explotaciones de la región, con tomates asolanados, afectados por podredumbre apical y fallos de polinización en plantaciones tardías”, explica el presidente de la Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Domingo Fernández.

A este complicado escenario hay que añadir los efectos del aumento de plagas por nematodos que afectan al tomate para industria y determinan su productividad, lo que pone de manifiesto, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la necesidad de autorizar usos excepcionales de determinadas materias activas para fitosanitarios con el objetivo de garantizar una producción de calidad. ■



Carburantes, fitosanitarios y economía circular, ejes de una jornada de suministros en noviembre

Los carburantes, el almacenamiento de fitosanitarios y la economía circular centrarán la jornada que prepara la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para el 22 de noviembre en Mérida, patrocinada por Alvic.

En concreto, se abordará la seguridad en las gasolineras y las exigencias y requisitos para el almacenamiento de fitosanitarios al cambiar la normativa. Igualmente, se analizará la retirada y manejo de los residuos en las cooperativas y las oportunidades que representa la economía circular.

Además, se explicará el servicio que viene ofreciendo desde hace años Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para la realización de auditorías internas a las estaciones de servicio de sus cooperativas socias a fin de conocer su estado, llevando a cabo una evaluación e informe de resultados y dando una serie de recomendaciones en el caso de detectar alguna incidencia. La ventaja es que esto contribuye a que las estaciones de servicio de las cooperativas de la región estén al día en aspectos técnicos, legales en pro de la seguridad en el suministro de los carburantes para agricultores y ganaderos socios de cooperativas. ■

CTAEX, único centro tecnológico extremeño con la distinción de Centro Tecnológico de Excelencia

Un problema evidente del sector agrario es la enorme cantidad de residuos que se generan en el desarrollo de sus procesos. Por tanto, resulta evidente que cualquier solución de alto valor añadido en materia de valorización de este tipo de residuos que pueda ofrecerse a esas empresas, va a ser muy bien acogida por el sector. La extracción de compuestos de interés mediante tecnologías sostenibles de estos “residuos” para su uso tanto en matrices agroalimentarias, como en la fabricación de nuevos materiales para otros sectores objetivo, como es el sector de envase y embalaje, el sector biotecnológico, el textil, cosmética, construcción y automoción, entre otros posibles sectores de aplicación; permitirá incluir el concepto de Economía Circular y Sostenibilidad Medioambiental en las empresas.

De esta necesidad nace la Agrupación Cervera AGROMATTER donde participa el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura “CTAEX”, concretamente llevando a cabo un proyecto para el desarrollo de nuevos materiales plásticos cuyos monómeros provengan de recursos naturales y no fósiles (biobasados) o reforzados a partir de residuos agroindustriales, que serán aplicados en sectores objetivo. Además de CTAEX, participan otros cuatro Centros Tecnológicos altamente complementarios en los ámbitos agrícola, biotecnológico y de ciencia de materiales: la Asociación de Investigación de la Industria Textil (AITEX), el Centro Tecnológico del Plástico (ANDALTEC), el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y Alimentación (CTNC) y el Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE). Juntos potenciarán sus capacidades para alcanzar 9 retos asociados a la economía circular en el periodo 2021 – 2023.

El objetivo es la constitución de una red de Centros Tecnológicos de Excelencia científico-técnica en el ámbito de la Economía Circular aplicada al desarrollo de materiales biobasados para aplicaciones técnicas y alcanzar así, un posicionamiento como centros de I+D de referencia tanto a nivel nacional como internacional, de manera que redunde en un crecimiento en proyectos de I+D y en acciones de transferencia de tecnología al tejido empresarial

En este sentido CTAEX aportará su conocimiento y experiencia en procesos de valorización de residuos de origen agro-industrial para la obtención de compuestos de interés en el desarrollo de dichos materiales. Para ello, aplicará diferentes técnicas extractivas sostenibles que permitan obtener dichos compuestos para la formulación y desarrollo posterior de productos para la industria textil, la industria del envase y embalaje, la industria del plástico y la industria cosmética/nutraceutica.

Más info: <https://www.redagromatter.com> 

Este proyecto está financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco de las ayudas destinadas a Centros Tecnológicos de Excelencia Cervera CER-20211013. El proyecto Agromatter cuenta con un presupuesto de casi 4 millones de euros.



agromatter 



Cooperativas Agro-alimentarias de España analiza con el Ministro la compleja situación económica del sector y el papel clave que juega el cooperativismo agroalimentario



En la reunión celebrada el 10 de octubre con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha trasladado la situación que atraviesan todos los sectores productivos, marcados por el incremento de los costes de producción, la sequía y la consiguiente reducción en las producciones.

El presidente Ángel Villafranca ha reiterado que la producción de alimentos no es la responsable de la inflación, sino más bien el principal afectado, y que los precios finales al consumidor deben reflejar la realidad, el aumento de los costes de producción, y que cada eslabón debe ser consecuente con ello. Para Villafranca “hay que trasladar a la sociedad que ser competitivo no es ser siempre el más barato, especialmente cuando hay que invertir en el cambio de modelo más sostenible que propone Europa”. “Si queremos construir una cadena con valor donde la competitividad no sea a costa de hundir al sector productor, hay que seguir estructurando al sector entorno a las cooperativas. Hoy por hoy son el único instrumento que fomenta la integración de los productores, su organización dentro en la cadena, así como las inversiones de mejora de la competitividad y de adaptación al nuevo modelo productivo que defiende la Comisión Europea” ha añadido.

La situación de las industrias cooperativas ante la subida de los costes energéticos está llegando a ser insostenible con aumentos de facturas energéticas de hasta el 150%, ha señalado Villafranca, información ratificada por el resto de los

consejeros de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Hay que buscar soluciones porque pueden darse parones que afecten a la cadena de suministros, siendo otro elemento más en la ya tensionada cadena de producción y, por tanto, en el precio y disponibilidad final de alimentos. Para ello, el presidente de la Organización ha pedido al Ministro que el sector sea considerado esencial a la hora de imponer medidas restrictivas en materia energética si las hubiere y que se atiendan los problemas urgentes de algunas industrias de cogeneración que a los actuales precios de la energía no pueden continuar funcionando. A este respecto el Ministro manifestó que se estudiarían nuevas medidas en caso de que fueran necesarias.

Otra de las cuestiones que han trasladado los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha sido la dificultad de adaptar la legislación sobre sostenibilidad. El sector necesita exponer cuál es la realidad porque es el encargado y principal afectado por toda la legislación sobre la sostenibilidad. El sector es parte de la solución, pero la imagen que desde algunos sectores del Gobierno se proyecta es que el propio sector es la causa de todos los problemas medioambientales, de sequía, de cambio climático y energéticos. Es necesario que el sector sea escuchado por Transición Ecológica, y solicitaron al Ministro que intercediera frente a dicho ministerio para que reciba a Cooperativas Agro-alimentarias. Tal y como destacó Ángel Villafranca en este sentido, el éxito de las estrategias de la sostenibilidad depende de una buena transición y hacer lo posible, no por imposiciones de imposible cumplimiento.

Durante la reunión otros de los temas analizados fueron la sostenibilidad del seguro agrario y su adaptación al cambio climático; la problemática internacional, con especial atención a la situación de la aceituna de mesa; y la cooperación de la Organización para comunicar sobre la nueva PAC, además de otras cuestiones que afectan al sector agroalimentario y al cooperativo en particular. ■



Ramón Armengol traslada a los ministros de la UE la importancia de las cooperativas para hacer frente a los retos del sector agroalimentario

El presidente de la COGECA y representante de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ramón Armengol, junto con Christiane Lambert, presidenta del COPA, participó en el Consejo Informal de Ministros de Agricultura de la UE que debatió sobre cómo afrontar el reto de la seguridad alimentaria, tanto en la UE como a nivel global, y a la vez hacer una agricultura más sostenible para afrontar el reto del cambio climático. Ramón Armengol trasladó que, a corto plazo, el problema más importante de los agricultores y ganaderos es hacer frente al aumento de los costes de producción, en especial, el precio de la electricidad y a la disponibilidad y precio de los fertilizantes. En este sentido, valoró propuesta de la Comisión Europea del pasado 14 de septiembre donde, por un lado, se quiere reformar el mercado energético para bajar los precios de la energía y, por otro, ayudar a la población y empresas que más está sufriendo esta situación.

El presidente de la COGECA señaló que los agricultores y ganaderos están comprometidos con suministrar alimentos suficientes y de la máxima calidad a la sociedad. No obstante, es necesario tener en cuenta sus dificultades de tesorería para hacer frente a los crecientes costes. Por ello, Ramón Armengol pidió que se priorice al sector agroalimentario en los planes energéticos que se implanten en los Estados Miembros y ayudas para mejorar la liquidez de los agricultores y ganaderos para que puedan atravesar estos difíciles momentos sin tengan que cerrar su explotación ya que, de lo contrario, la seguridad alimentaria de la UE puede verse comprometida.

Durante su intervención subrayó que la mejor herramienta con la que cuentan los agricultores y ganaderos para hacer frente a los retos actuales es asociarse en empresas como las cooperativas. En la UE hay 22.000 cooperativas agroalimentarias, pesqueras y forestales y, según los propios datos de la Comisión Europea, los países que mejores precios tienen para sus agricultores son aquéllos donde hay cooperativas con mayor dimensión capaces de concentrar más la oferta y captar para sus miembros todo el valor añadido posible de sus productos. ■



Gabriel Trenzado Falcón, nuevo director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España

El Consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España nombró el pasado 29 de junio a Gabriel Trenzado Falcón nuevo director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Sustituye en el cargo a Agustín Herrero González que se ha jubilado recientemente.

El nuevo director general lleva vinculado a Cooperativas Agro-alimentarias de España desde enero de 2001. De 2002 a 2008 dirigió la delegación de la Organización en Bruselas, y tras su regreso a España se encargó de coordinar la amplia actividad nacional con la comunitaria e internacional. En los últimos años su labor se ha centrado en la coordinación de todos los servicios técnicos de la Organización y en el seguimiento de la PAC, la cadena alimentaria, el comercio internacional o la promoción, entre otros temas. ■

Láminas de cordero con frutos secos y chutney de cerezas

Receta de J. Javier Chozas,

participante en el II Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura

INGREDIENTES:

- 600 gr de presa ibérica
- 30 gr de puerro
- 30 gr de cebolla
- 30 gr de boletus
- 60 gr de foie
- 100 gr de manzana golden
- 20 gr de miel de flores
- reducción de Pedro Ximenez
- 100 ml de fondo de cerdo ibérico
- 400 gr de pulpa de tomate
- 30 gr de pimienta roja
- 30 gr de pimienta verde
- 5 gr de poleo
- 20 gr de pan
- 5 ml de vinagre de modena
- 100 gr de patata
- 15 gr de pimentón
- 15 gr de pimienta roja
- 100 ml de agua
- 50 gr de morcilla de sangre
- 15 gr de panceta ibérica
- 15 gr de chorizo ibérico
- 200 ml de nata
- hojas de poleo frescas
- 120 gr de arroz redondo
- 40 gr de criadillas
- 30 gr de queso Torta de Casar
- 100 ml de agua
- aceite de oliva virgen extra
- sal
- pimienta
- 1,4 gr de alginato
- 5 gr de calcio



ELABORACIÓN:

Salpimentaremos la presa y la pondremos a confitar en una bolsa de vacío durante 2,5 horas a 80°. Picaremos la cebolla y el puerro en brunoise y dejaremos pochar a fuego lento con un chorrito de aceite de oliva virgen extra. Pivaremos los boletus y el foie en brunoise y añadiremos a la cebolla. Salpimentaremos y echaremos la manzana en cubitos. Cortaremos la presa en el cortafiambres muy fina. Forraremos el molde con la presa y pondremos el relleno en su interior montándolo a intervalos con capas de presa hasta llenar el molde. Prepararemos un fondo oscuro con huesos de cerdo ibérico y verduritas.

Por otro lado, para preparar la esfera de cojondongo, pondremos la pulpa del tomate en una estameña y dejaremos que suelte el agua. Mientras tanto picaremos el pimienta roja y verde muy fino; y mezclaremos con el agua de tomate. Añadiremos el alginato y mezclaremos bien. Añadiremos las hojas de poleo y reservaremos. Prepararemos la mezcla del calcio con agua. Haremos las esferas añadiéndole, a cada una, una gota de vinagre de módena. Presentaremos en cuchara con una base de pan rallado crujiente.

Para preparar las revolconas con espuma de morcilla, haremos un sofrito con cebolla, pimienta roja, panceta ibérica y chorizo ibérico. Añadiremos las patatas cortadas en cachelo y dejaremos cocer. Pondremos a punto de sal y pimienta y reservaremos. Mientras tanto, mezclaremos la morcilla con la nata y trituraremos. Llevaremos a ebullición y meteremos en un sifón.

Para preparar el risotto de criadillas, pondremos a sofreír un poquito de puerro en brunoise. Añadiremos el arroz y dejaremos cocer. Una vez este casi echo el arroz añadiremos las criadillas y el queso. Por último daremos el punto de cremosidad añadiendo la nata y el romero picado muy finamente.

Cáceres

1 y 2 de diciembre
de 2022



Sostenibilidad Garantizada

III CONGRESO HISPANO-LUSO DE GANADERÍA EXTENSIVA

INSCRIPCIONES

WWW.CONGRESOGANADERIA.COM



ACOS
AGRICULTORES
DO SUL



cooperativas
agro-alimentarias
España

TODA NUESTRA EXPERIENCIA, ES TUYA

Anticipa tu cosecha de uva

Hace más de treinta años decidimos que el esfuerzo y la pasión que ponéis en vuestro trabajo merecía todo nuestro apoyo. Hoy lo seguimos haciendo y **te ofrecemos la ayuda de nuestros especialistas** para que puedas gestionar de forma fácil y rápida tu anticipo de uva.



Infórmate en
bancosantander.es
o en nuestras oficinas.

 **Santander Agro**

Por ti, los primeros.

Oferta válida del 15 de julio de 2022 al 31 de marzo de 2023 inclusive. Financiación sujeta a previa aprobación por el banco. Es necesario presentar el certificado de entrega emitido por la cooperativa o bodega. Consulta condiciones en tu oficina o en bancosantander.es